EN SEVILLA.

Por un mes 4 rs.



FUERA DE SEVILLA.

Por tres meses 16 rs.

# LA PLATEA,

## REVISTA DE TEATROS Y DE LITERATURA.

### INDICE DE ESTE NÚMERO.

Crítica literaria.-Reseña del Quijote, por *D. Joaquin Maria Lopez.*-Parte Doctrinal, por *D. M. M. del Campo.*-Que pasen ustedes muy buenas noches, por *F. S.*-Entreacto.-Desengaños de un Monarca.-La lira del Betis.-Poesias á Nise, por *D. Juan Maria Capitan,* Lejos del mundo, por *D. Ventura Ruiz Aguilera.*-Historia de España: Episodio de D. Pedro el Cruel, por *D. José Maria Montoto.*-Causas célebres, por *C.*-La batalla de Olmedo *(continuacion).*-Variedades.-El Barbero de Sevilla *(su argumento).*-Semana teatral, por *D. M. M. del Campo.*

### PINTURA DE LAS INMEDIACIONES

Y PUEBLO DE ESQUIVIAS, DONDE ESCRIBIÓ CERVANTES UNA PARTE DEL QUIJOTE.

*Reseña de esta obra inmortal.*



A seis leguas de Madrid y sobre la derecha del camino que vá á Valencia, se descubre en una extensa llanura, y al pié del cerro que llaman de Santa Bárbara, el humilde pueblo de Esquivias. Sobre este cerro se halla edificada una ermita, erigida segun lo anuncia su nombre á Santa Bárbara, abogada contra las tempestades. No parece sino que al levantar aquel tosco y reducido edificio, se quiso anunciar el sublime y consolador pensamiento de que las tormentas que azotan la vida quedarian en silencio al llegar á aquel parage elevado, sin abatir su vuelo hasta el pueblo, ni turbar la paz de que gozan sus moradores. Si asi es, el arquitecto tuvo una inspiracion feliz, ó un instintivo providencial.

Saliendo de Madrid para Esquivias, al dejar la carretera y tomar el nuevo rumbo que conduce al pueblo, experimenta el viajero una transformacion sorprendente. Hasta Valdemoro todo es agitacion y movimiento. Carruajes que van ó vuelven á la corte; sillas de posta que cruzan en encontradas direcciones; aldeanos ó traficantes que llevan frutos y otros efectos á una capital que todo lo devora, hacen del tránsito una escena animada y bulliciosa: pero al internarse en busca de Esquivias, desaparece el movimiento, el ruido se acalla, y el silencio y la quietud suceden al tumulto de la voces y á la algazara de los transeuntes. Un áspero y desigual camino se dirige á la aldea. A un lado y á otro, solo se ven tierras abandonadas y en su mayor parte incultas, sin que se descubra un hogar, ni se óiga el canto de un ave, ni se perciba el grato murmullo de un arroyo, ni se pueda descansar de la fatiga, á la sombra de un árbol engalanado con su verdura. Algunos ganados paciendo á discrecion; algunos olivos de aspecto obscuro y sombrío; pocas tierras cultivadas, y un horizonte dilatado y triste, es lo que se ofrece al caminante, que cruza penosamente aquellos sitios desiertos. Aqui se puede decir con Chateaubriand, que el alma de la soledad suspira en toda la extension de aquel recinto.

Pero al aproximarse á Esquivias, la decoracion cambia de nuevo. Los terrenos están todos cultivados: los pobladores los trabajan con afán, y la animacion se pinta en sus semblantes y en sus alegres canciones. ¡Dichosos aldeanos, exclamaba yo en una espansion dolorosa! ¡Dichosos vosotros mil veces! vuestras horas pasan sin que las conteis, la tranquilidad y la paz moran en vuestras almas, y el trabajo con que alimentais á vuestros inocentes hijos os sirve de escudo contra el vicio, y de preservativo contra el fastidio. No teneis por qué temer al diente venenoso de la envidia, y los huracanes de la vida pasan sobre vuestras cabezas sin ofenderos, pareciéndoos á la humilde grama que tendida en el valle, es perdonada por el furor del viento que rompe y destroza al pino erguido, sobre la cresta de las montañas. La felicidad de que gozais debe rebajarse en mucho sin embargo, al pensar en la injusticia del destino, que al paso que os condena á fatigosa tarea para arrancar de la tierra un miserable alimento, dá á otros hombres no lejos de aqui medios de gozar hasta la hartura, y de disipar inmensas riquezas en sacrílegos banquetes ó en abominables orgias. Tal es, no obstante, la ley caprichosa que rige al mundo y la suerte de sus criaturas.

¡Qué situaciones tan amargas hay á las veces en la vida! Yo me encontraba cuando recorria estos lugares en una de estas situaciones. Cada recuerdo era para mí un dolor, cada impresion una saeta, y cada pensamiento un suplicio. Llevaba sobre el corazon un peso enorme; ó mas bien parecia que una mano de hierro me lo oprimiera con una fuerza desgarradora. En vano se tendian mis miradas por la campiña adornada con las galas de la primavera. Sobre lo mas risueño que la naturaleza nos presenta al salir de su letargo, habia para mí estendido un paño funeral.

El sol estaba en el ocaso. Envuelto entre un grupo de nubes á que daba rojizo colorido, se asemejaba á un mancebo que marcha lentamente cubierto de un manto de púrpura. Bien pronto la luna se dejó ver en el horizonte como una blanca vestal que iba en busca de su hermano. Su disco pálido derramaba una luz opaca y triste sobre aquellos campos afortunados. ¡Qué inspiracion, qué recuerdos, producia aquella escena silenciosa! La luna tiene tambien su culto, que pertenece particularmente á la religion de los amantes; y ¡hay de aquel que no sienta latirle nada con emocion en el pecho, al mirarla sentada sobre un trono de melancólico resplandor, alumbrando al mundo que guarda silencio, á la manera que el fanal de la costa estiende su luz solitaria sobre las mudas llanuras de un océano sosegado! cuando en estas horas inefables suspira el genio de la soledad y de la noche, le responden á pesar suyo todos los corazones lacerados por el dolor.

Dejé este cuadro tan fecundo en emociones, y me dispuse para visitar en el siguiente dia la casa que habia habitado Miguel Cervantes Saavedra. El pueblo no presenta nada de notable, y solo este edificio puede escitar el interés de la curiosidad. Un ancho patio, una escalera regular, y una habitacion algun tanto desahogada, precedian al cuarto reducido en que se entregaba á sus estudios y tra-

bajos el autor del Quijote. Parece singular que un talento tan superior estuviese encerrado en un ámbito tan estrecho. Mas el génio vuela por sus propias alas, y salva las cárceles, y rompe las ligaduras que en el mundo lo aprisionan. El génio es un don del cielo, cuya semilla cae desde él, arrojada por la mano de Dios para fecundar la cabeza del hombre. ¿Por qué la desgracia ha de ser por lo comun la triste pension de esta superioridad? Los hombres grandes como Cervantes, son otros tantos puntos de aliento y de consuelo, esparcidos por la providencia en el camino de las generaciones. Pero frecuentemente toma de ellos posesion el infortunio en el instante en que aparecen, y sigue y marca todos los pasos de su carrera brillante y funesta á la vez.

Pero dejemos estas reflexiones sombrías, y ocupémonos de la obra inmortal, cuyo exámen nos hemos propuesto.

Su objeto fué notablemente útil, y su plan está trazado y seguido con admirable perfeccion.

La diccion es pura, siempre armonioso el estilo, y vestido con todas las galas de las imágenes mas felices. Los pensamientos son tan exactos como profundos, y el arma del ridículo que en ellos se emplea, está manejada con un tacto delicado, que sirve al fin de la crítica, haciendo reir sin lastimar.

El capítulo 6.º en que se trata del escrutinio que el cura y el barbero hicieron de la librería de D. Quijote, prueba la grande erudicion que Cervantes tenia en esta clase de lectura. ¡Extraña coincidencia! Dícese en el capítulo que analizamos, que así como el ama vió los libros, volviose á salir del aposento con gran prisa, y tornó luego con una escudilla y un hisopo, y dijo: tome vuesa merced, señor licenciado, rocie este aposento, no esté aquí algun encantador de los muchos que tienen estos libros, y nos encante, en pena de laque les queremos dar, echándolos del mundo.

En Esquivias hay la tradicion de que la habitacion que retrató Cervantes al describir este escrutinio, fué la misma que él ocupaba, segun la correspondencia exacta de los lugares; y hasta hace muy poco tiempo, ha existido la preocupacion popular, de que en esta casa moraba un duende que se dejaba ver segun su capricho, por lo que se llamaba la casa del duende, y no se encontraba quien quisiera vivirla.

La pintura de los siglos dorados hecha en el capítulo 11 muestra la gala y lozania de la imaginacion del autor, que siembra, ó por mejor decir, derrama con un lujo inimitable los conceptos mas armoniosos en toda la extension de este cuadro. Nada de rodeos, nada de giros forzados, nada de redundancias, nada de perífrasis: laconismo, pureza, belleza natural, son los solos atavíos con que se adornan los pensamientos. No son la cortesana embellecida por el arte, que toma prestados sus atractivos de riqueza y elegancia de sus estudiados trajes; es la matrona de mármol que descubre sus voluptuosas formas y que aparece hermosa en su misma desnudéz.

Notable es tambien la relacion que Cervantes pone en el capítulo 23 en boca de Ambrosio, cuando enterando á los circunstantes á la vista del cadáver de Crisóstomo de los desgraciados amores de este con la pastora Marcela, les dice. Ese es el cuerpo de Crisóstomo, que fué único en el ingenio, solo en la cortesía, estremado en la gentileza, fenix en la amistad, magnífico sin tasa, grave sin presuncion, alegre sin bajeza, y finalmente, primero en todo lo que es ser bueno, y sin segundo en todo lo que fué ser desdichado: quiso bien, fué aborrecido, adoró, fué desdeñado; rogó á una fiera, importunó á un mármol, corrió tras el viento, dió voces á la soledad, sirvió á la ingratitud, de quien alcanzó por premio ser despojo de la muerte en la mitad de la carrera de su vida, á la cual dió fin una pastora, á quien él procuraba eternizar para que viviera en la memoria de las gentes, cual lo pudieran mostrar bien esos papeles que estais mirando, si él no me hubiera mandado que los entregára al fuego, en habiendo entregado su cuerpo á la tierra. ¡Qué propiedad! ¡qué precision! ¡qué exactitud en las contraposiciones!

La historia de Cardenio, contada por él mismo, abunda en pensamientos ingeniosos, tiernos y delicados, resaltando en la narracion un colorido opaco y de tristeza, que no puede menos de interesar y conmover el corazon. Algun defecto se nota, sin embargo, como cuando dice Cardenio que en las asperezas de Sierra Morena se cayó su mula muerta del cansancio y del hambre, ó mas bien por desechar tan inútil carga como en él llevaba. La mula no podia raciocinar ni discurrir si era ó no inútil la carga de su dueño. Se pecó, pues, contra la verdad del pensamiento, que es de guardar en todos los casos, sin que baste decir que la relacion está puesta en boca de un loco, pues entonces se le hacia hablar en razon y cuerdamente.

El encuentro tan bien preparado de tantas personas relacionadas por lazos de amor en la venta, los coloquios con el canónigo; los muchos y variados razonamientos entre D. Quijote y su escudero; las bodas de Camacho; los consejos dados por D. Quijote á Sancho al partir para el gobierno de la Insula; el modo de mandar este último en ella; los acontecimientos del hidalgo manchego, con doña Rodriguez, todo está dispuesto y espresado con admirable tino y propiedad; y con razon se ha mirado esta obra como una de las producciones mas felices de la erudicion y del génio. Su final es muy ingenioso en la peripecia que nos presenta. Despues de un sueño de seis horas, el hombre que se habia dormido sin seso, despierta con juicio claro y cabal, hasta el punto de prevenir en su testamento, que si su sobrina casare con alguno que algo supiere de libros de caballeria, quedase por esta sola razon desheredada. ¡Sutil y bien concebida alegoría! Todos por lo comun, vivimos como locos; mas todos, á nuestro pesar, morimos como cuerdos.

Pensaba yo en el mérito de esta obra incomparable, bajo el influjo de las ideas que me habia producido la vista de la habitacion de Cervantes, y me dirigia silencioso y triste á la casa en que paraba, propiedad de un amigo afectuoso que me prodigaba cariñosos consuelos. Este edificio contrasta notablemente por su magnitud y por su elegancia y gusto con los demás de la aldea. Allí, encerrado en un salon mientras los demás compañeros mios entretenian las horas en sabrosas discusiones ó en juegos de sociedad, me entregaba libremente á los caprichos de mi fantasía y á la historia de mis recuerdos. Entre las reflexiones que ocupaban mi volcanizada cabeza, era una de las mas vivas, que D. Quijote en medio de su locura habia merecido por su dulce condicion é inofensivo natural el renombre de bueno. Así sucede generalmente; decia yo para mí, en el mundo. La mayor parte de las ideas están trocadas, y pocas veces corresponden los nombres con las cosas. Llámase loco al que vive de ilusiones, cuando las ilusiones son la prueba de la virginidad del alma; al que conserva intactas las dulces é inocentes creencias de la prímera juventud; al que vé el mundo como debiera ser y no como desgraciadamente es; al que se aparta de las costumbres que el error ó la general demencia, ó la degeneracion de todo lo que era santo y bueno, han establecido entre los hombres; al que no dobla su cuello bajo el yugo de las preocupaciones admitidas, ó de las maldades consagradas por el tiempo: y sin embargo, ese loco vive en la pureza del corazon, en las regiones sublimes de un pensamiento emancipado, y al abrigo de una conciencia que nada teme, por que á nadie daña. ¡Feliz locura, y ojalá se generalizase! Vale mas ser excéntricos que ser malvados.

El dia empezaba á apuntar, y el nuevo sol me traia nuevos pesares. El que lleva en su memoria el veneno, inútil es que busque antídotos en ninguna parte. La facultad de sentir no es por lo comun, sino la triste facultad de padecer. En relacion muy desproporcionada, y yo me atreveria á llamar injusta, están derramados en el mundo los placeres y las penas. En la soledad se piensa, y el pensamiento es con frecuencia un tormento, un bárbaro suplicio. En el seno de la naturaleza es donde la naturaleza se venga, y mas se sublevan las pasiones. Chateaubriand lo ha dicho; si temes las turbaciones del corazon, no te fies de los retiros salvajes. Las pasiones grandes son solitarias, y trasportarlas al desierto, no seria mas que volverles todo su imperio.

Marchemos, dije, apresuradamente á Madrid. Allí el atolondramiento embarga la razon. Allí los goces como los pesares pasan rozando la superficie del alma, sin penetrar jamás en su fondo. Allí el movimiento rápido y continuo de los sucesos no deja lugar á que nos interrogemos á nosotros mismos. ¡O hombre! tu eres el ser mas desgraciado de cuantos existen. Para vivir en paz, necesitas reducirte á una vegetacion vergonzosa, y renunciar el pensamiento para adquirir el estupór del bruto ó la insensibilidad de la piedra.

Hechas estas reflexiones dejé aquellos sitios abandonados, y me cerré en el vacio, ó por mejor decir, en el desierto de mi corazon.

JOAQUIN MARIA LOPEZ.



## PARTE DOCTRINAL.



N el momento en que se declara á los periódicos literarios sujetos al pago de contribucion industrial, se ha anunciado la muerte de este género de publicaciones. Semejante disposicion, no es posible que se lleve á cumplido efecto, porque en la mente del gobierno de S. M. no ha podido caber el propósito de destruir la prensa literaria, que á mas de ser un arma inofensiva en el pais, es la que mas especialmente tiene á su cargo la noble mision de ilustrar á los pueblos.

Tristes y dolorosas reflexiones pudiera imprimir nuestra pluma á propósito de esta órden, que es hoy la que ha dado un grito de alarma, á cuantos se hallan interesados en cualquier periódico de literatura; si no nos animase la confianza de que nuestras sentidas quejas, nuestras legales reclamaciones, llegarán en breve á las altas regiones del poder, por los medios que permite la ley fundamental del Estado. Si por la vigente de imprenta, Título 4. artículo 24, se previene «Que se esceptúen del depósito y del editor responsable, los periódicos que no traten de materias políticas ó religiosas»; esto es, los oficiales, de literatura y avisos; ¿por qué motivo ni con qué derecho se hace extensiva tambien esta contribucion á los literarios, que no necesitan editor, ni depósito, ni tienen imprenta propia? ¿Por qué habrán de aplicárseles los efectos de la disposicion general para los periódicos políticos á los *directores é impresores* de los de literatura?

Pero todavia resalta mas la poca justicia de esta reciente medida, considerando lo que son en realidad en España las publicaciones literarias. Sabida es la poca aficion que se nota á la lectura, y no es menos cierto que lo primero con que necesitan contar los que se proponen dar á luz un periódico que no sea religioso ó político, es con una pérdida inevitable; puesto que ninguno logra cubrir los gastos con el producto de sus suscriciones, cortas siempre en número, y de escaso valor por el precio que se les señala, para que tengan algunos lectores. Ahora, á virtud de la disposicion que combatimos, se encuentran obligadas las empresas á doblar los precios de suscricion, para subsanar los nuevos desembolsos, con la certeza de no encontrar quien los pague; ó á suspender sus tareas, para evitar mayores perjuicios á sus intereses, si ya no lo sufre el público en la muerte de los órganos que estaban consagrados

al sostenimiento de la literatura nacional. En buen hora que se imponga una contribucion industrial á los periodicos politicos que al fundarse, lo hacen en establecimientos propios, y manejan sumas de consideracion: pero ¿es prudente igualarlos con los de literatura, que son costeados por los escritores, que no tienen imprenta exclusiva, como nos sucede á nosotros, y que la que los publica, paga ya la cuota que segun su categoría le corresponde en la matrícula?

En la culta Cádiz acaba de adoptar el último de estos extremos la *Revista Popular*, que se publicaba hacia tiempo con bastante aceptacion. En su número de despedida invita á cuantos periódicos de su clase existen en la córte y en las provincias, á que levanten su voz que llegue hasta el Gobierno, y reforme una medida que no puede estar en consonancia con el espiritu del siglo, ni aun con la intencion que aquel se propusiera al dictarla. La *Platea* agradece el aviso, y sus redactores, unidos á los del *Album de las bellas*, se proponen elevar á S. M. una reverente exposicion, que insertaremos en uno de los números próximos. Entretanto, permítannos nuestros lectores, que insertemos á continuacion el festivo articulo con que se despide de los suyos la finada *Revista Popular*, como justo tributo de reconocimiento por la mencion que la hemos debido.

MANUEL M. DEL CAMPO.

## QUE PASEN USTEDES MUY BUENAS NOCHES.

—



DONDE está el duelo?—Aquí. Puede V. entrar. Aquellos señores enlutados son los redactores. Mire V. como lloran! —En efecto, llorando están. Nada han heredado. Se conoce. Vamos, señores, ¡á qué affligirse tanto!—¡Ay, señor don Dimas, ¡era tan buena!—Bien, lo sé, pero ¿qué sacan Vds. con apurarse?—¿Y no quiere V. que seamos sensibles? ¿Somos por ventura ministros? ¡Morir en la flor de su edad!—Déjense Vds. de flores ahora—Tiene V. razon. Muerta nuestra REVISTA POPULAR, ¿qué flores quedan ya en la tierra?—Haya un poco de filosofía. Consideren Vds. que todo lo mundano es ilusorio—Eso será lo que tase un sastre. Mundano y muy mundano es el sistema tributario, y de todo tendrá menos de ilusorio.—¡Que locura! Pues si lo que puede convertirse en humo no es ilusorio.... Pero ¿á que viene ahora ese llanto?—Pobrecita mia. ¡Era tan linda, tan guapetona! Y con una firmeza de carácter.... Vamos, si no parecia española. Por no consentir que la sangrasen ha pasado á mejor vida—Y ha hecho muy bien. ¿Qué es lo que la esperaba en la tierra? Penas, nada mas que penas.—Esa es la purísima verdad. Los unos la decian, señora REVISTA ¿porqué no escribe V. de política? Porque no tengo dinero, respondia la pobrecita con una humildad edificante. ¿Porqué no habla V. algo de intereses materiales, añadia otro.—Porque no me dejan, hijo, porque no me dejan.—¿Y de teatros?—Demasiado tiene ya el pobre teatro encima con el *reglamento*.—¿Y de costumbres? No lo permita Dios. Hay despues costumbre de interpretar todo lo que se dice de las costumbres, y yo soy muy enemiga de ciertos chismes—¿Y de toros?—Pagan tributo al teatro Español y no conviene disgustar ni á los toros ni al teatro.—¿Y de música?— No se me permite copiar las sesiones de cortes.

Aburrida la infeliz REVISTA de tanta pregunta importuna, se metió en su concha, y pasaba la vida elogiando el color del gilguero, el canto de un ruiseñor y el arrullo de la tórtola. No era el periódico mas que una especie de recova por entregas, pero ni por esas. Como no á todos les gustan los vichos de pluma, se echó mano del dichoso sistema, y..... pues..... Lo que ella decia. A Vds. no les faltará razon para pedirme mil reales, pero á mi me sobran mil razones para no darles ni un real. Al oir esto, apareció la Parca, que no era muy parca cuando se nos venia pidiendo mil y pico de reales, y con los mil, el pico, y su piquito de oro, cortó el hilo de la vida á la desventurada REVISTA. Vamos, no puedo mas, mi señor don Dimas. Tengo el corazon hecho mil pedazos y un pico; pero ¿qué ruido es ese? ¿Quien viene á distraernos ahora? Oiga V. señor don Dimas, ¿se paga tambien contribucion por llorar? Dígamelo V. por Dios. Si se paga no lloraré. Todo menos pagar.—Tranquilicese V. No es nada de eso. El que acaba de entrar es un almacenero de comestibles, que viene á recoger los restos mortales de la malograda REVISTA.—¡Mis científicos artículos en un almacen de comestibles! No lo consentiré.—¡Mis versos para envolver manteca! No en mis dias.—No sean Vds. niños. Desde que se propusieron escribir, ¿no sabian que este es el cementerio mas decente, menos *comun*, de semejantes cadáveres? ¿Se desdeñarán Vds. de alternar con discursos de la Corona, sesiones de diputados, estudios de economía política y fomentos de industria, que *en papel* tiene este mismo almacenero para envolver cosas de mucha mas sustancia? En la triste alternativa en que Vds. se encuentran de pagar por escribir ó dejar de escribir para no pagar, lo que importa es buscar quien cargue con el muerto; y pues este descendiente de Pelayo es tan dócil que consiente en ello, no se hable mas. Cargue V. con la REVISTA POPULAR.—¡¡¡Ah!!!!! ¡Oh!!! ¡Uh!!!

¿Y qué deberemos hacer ahora, señor don Dimas?—La buena educacion exige que se despidan Vds. de los señores suscritores.—Yo no tengo mi cabeza para nada.—Ni yo—Ni yo—A mi no me corresponde—Ni á mi—Pues yo lo haré.

Señores suscritores.

El sistema tributario ha tenido á bien apagar las luces, con que...

QUE PASEN USTEDES MUY BUENAS NOCHES.

F. S.

---

Queriendo investigar la causa por qué la empresa del teatro de S. Fernando ofrece tan pocas novedades dramáticas, contando con una compañía numerosa, hemos llegado á entender, que por parte de la Sra. Samaniego (D.ª Concepcion) se oponen dificultades para tomar á su cargo papeles que no séan los que correspondan á sus deseos, y al convenio celebrado con la empresa. Semejante propósito no parece que está en completo desacuerdo con el voto de la pública opinion, segun se lo hemos manifestado en dos ocasiones, con el comedimiento de que hacemos alarde, y como se lo han indicado tambien otros periódicos de la capital. Al llevar hoy su capricho, que nosotros respetamos, hasta el extremo de negarse á volver á ejecutar el papel de que se encargó en la comedia *Un matrimonio á la moda*, y en que recibió lisonjeros aplausos, causa perjuicios á la empresa de no poca monta; perjuicios que se aumentan á los que lleva sufridos en no poder poner en escena, por igual causa, las producciones que deseara. El actor debe plegarse á cierta clase de exigencias, cuando las considere justas, si se interesa por su buen nombre y por la empresa que le favorece; ó adoptar el medio de que en todo caso puede hacer uso, antes que renunciar á sus doradas ilusiones.

---

Se ha señalado por la autoridad competente á las empresas de los teatros principales de esta capital, la manera en que deberán anunciar en lo sucesivo la asistencia de SS. AA.



## ENTREACTO.

—

## DESENGAÑOS DE UN MONARCA.

I.



DE tus enemigos nada temas, Gaveston, son muy débiles... Critican tu nacimiento y yo quiero que ninguno de esos orgullosos barones pueda comparar sus pergaminos con tu nobleza... Tus riquezas son mayores que las suyas... ¿No te regalé las 32,000 libras que mi padre destinaba á los cuarenta caballeros que debian llevar su corazon á Jerusalen?.... ¿No te cedí el condado de Cornouailles, magnífico despojo arrancado de la codicia de mi familia?... ¿Y hasta mi primo, el conde de Lancaster, no trocaria gustoso sus abuelos con tu favor?

Asi hablaba un dia del siglo XIV, en los jardines del castillo de Windsor, el jóven Eduardo II, recientemente elevado al trono. Era uno de esos hombres que carecen de grandeza de alma, y que se constituyen en tiranos por debilidad; que no temen á sus juramentos y se deshonran sin vacilar, porque desde lo alto de su trono, se creen superiores á la opinion y á la justicia; y mas allá de la tumba no divisan á Dios. Apoyaba familiarmente su brazo en el hombro de un caballero de elevada estatura y altanero semblante. Cualquiera hubiera dicho que este cortesano estaba acostumbrado á que todo cediera á su voluntad. Maldecido por el pueblo, aborrecido de la nobleza, en el reinado de Eduardo I, habia sido desterrado para siempre del reino; pero la primera órden que el nuevo rey dió, fué la de llamar á Inglaterra, á Gaveston.

—Verdad es, Eduardo... me habeis concedido honores sin cuento; pero esa autoridad que habeis confiado á mi fidelidad, apenas traspasa los límites de este palacio... Aquí tengo aduladores y cortesanos... por dó quiera hallo detractores que me insultan, envidiosos que conspiran contra mi favoritismo... El conde Cornouailles ve continuamente que le disputan sus títulos; y en Inglaterra le llaman simplemente Pedro Gaveston.

—Otro nombre le dan tambien; murmuró un jóven, que, colocado detrás del príncipe y del favorito, los habia escuchado en silencio.

—Qué nombre es ese, caballero? preguntó el rey.

—El pueblo le llama malversador de sus caudales. Yo, Guillermo Trussel, procurador del parlamento, le llamo infame!

—Vaya un epiteto ridículo, dijo con indiferencia Gaveston... Sed juez en este pleito, Eduardo.. Porque pensó su mujer que un amante como yo valia mas que un marido como él, ¿debe estar autorizado para dirigirme semejantes injurias?... ¿No debiera tener á mucho honor y á mas felicidad que uno de mis bastardos ennobleciera su posteridad?

—En este caso no tendria mas derecho que él de quejarme... contestó el rey, dirigiendo una mirada á su favorito:

Volviéndose luego al inglés.

—Qué podeis pedir, en resumidas cuentas?.... Qué quereis?

—Venganza! señor... Yo no soy conde de Cornouailles, ni gran Chambelan, ni secretario de estado, ni primer ministro... A los pergaminos de Pedro Gaveston, solo puedo oponer una larga genealogia de nombres oscuros... Mi nobleza reside en mi corazon, en mis sentimientos... Pido que vuestra alteza permita el combate entre el seductor y el esposo deshonrado.

—Seria concederos el permiso de morir. Gaveston es el caballero mas completo de Inglaterra; ningun baron maneja con la habilidad que él la lanza, el arcabúz y la espada... Un hombre de vuestra condicion, no sabria competir con un hombre de la suya; y finalmente, la elevacion de su mérito y la amistad de su soberano, disimulan al conde de Cornouailles cuantas faltas pueda cometer...

—Perversidad humana!—Sois rey, ceñís la corona de Inglaterra, y no sabeis administrar justicia!.... Pero, yo os la pido: de qué serviria el

cetro, si no ausiliára al débil, sino defendiera al desgraciado!...

—Silencio ya! dijo Eduardo, señalando con la mano las horcas que se elevaban entre los árboles de Windsor, y la Torre de Londres, cuyo amenazador perfil se divisaba á lo lejos.

=Os comprendo, señor... Aquí la Torre de Londres, allí Tower—Hill... Pero quizás pueda yo haceros la misma amenaza... Esa cárcel se abrió algunas veces para príncipes perjuros... Esas horcas se levantaron con frecuencia para ministros culpables... Eduardo II, Pedro Gaveston, no confieis demasiado en vuestro poder. Hay una cosa mas fuerte que la monarquía, y es el parlamento, la nacion!

Os engañais, dijo irónicamente el favorito; Gaveston no reconoce mas superiores que el rey de Inglaterra, y el rey de Inglaterra solo dobla la rodilla á Dios.

=Os habeis olvidado del pueblo, señor Conde... Pedid al cielo que no os obligue alguna vez á reconocer su soberanía.

II.

El convento de Domínicos de Oxford estaba situado en la parte mas pintoresca de la ciudad. Sus erguidos chapiteles, sus torrecillas cubiertas de caprichosos detalles, el silencio imponente que reinaba debajo de las bóvedas de aquellas seculares paredes, todo anunciaba una morada de la que estaban desterrados los placeres, y las pasiones. En medio de una capilla, abierta debajo de uno de los arcos del claustro, estaba colocado un ataud encima de un cenotafio. Un inglés, envuelto en su larga capa y cuyo semblante estaba medio oculto debajo de un sombrero de ancha ala, se hallaba sentado no lejos del féretro. Sacóle de su inmobilidad un hombre vestido de luto que penetró en la capilla mortuoria. La fisonomia del recien llegado reflejaba una tristeza profunda, y se conocia por las arrugas de su frente que no era estraño al dolor y á la adversidad. Acercóse con paso incierto buscando un apoyo, del que al parecer no necesitaba su edad. El individuo, colocado cerca del ataud, le contempló con atencion, y un movimiento rápido reveló su sorpresa.

=¡Eduardo en Oxford!.... ¡Y quién reina en su ausencia?.... Mientras que la guerra civil ensangrienta el reino; mientras que su esposa le disputa la autoridad y el parlamento se prepara á despojarle del trono, á qué viene á esta abadía?

=A llorar... replicó el rey, levantando la cabeza. ¿Por qué me hablas de enemigos que debo combatir? ¿de trono que debo defender? ¿Qué importa el poder, cuando no existe Gaveston para dividirle con él?... Este cadáver privado de sepultura, excomulgado por el Papa, proscrito por los hombres, era en otro tiempo la admiracion y la gloria de Inglaterra. ¿Sabes tú, que educados juntos, asociados á los mismos placeres, estábamos unidos uno al otro por medio de una de aquellas fraternidades que la casualidad forma, pero cuyos lazos solo la tumba puede romper?...

=Sé que habeis participado de sus vicios y disculpado sus crímenes... que por él habeis faltado al juramento que hicisteis á Eduardo I en la hora solemne de la muerte, violado la justicia, oprimido al pueblo... Sé, Eduardo, que habeis venido á llorar y yo á maldecir.=

—¡Maldecir... y en presencia de un féretro!

—Ese es un derecho que adquirí con mis desgracias... Escuchad, señor... vos no habeis olvidado que arrojado tres veces del reino por el odio nacional, Gaveston debió á vuestra debilidad entrar otras tantas en Inglaterra... La desgracia no le enseñó á ser humilde... Sus escesos se renovaron con mas audacia, y vos castigásteis sus crímenes colmándole de honores; le disteis los regalos que recibísteis de Felipe el Hermoso, cuando os casásteis con su hija Isabel de Francia... La hermana de vuestro hermano, apenas la juzgásteis acreedora á unirse al infame que en cierto modo habíais divinizado... Entonces el pueblo, los barones y el parlamento, se revolucionaron para devolver á la justicia su independencia y al pueblo sus derechos. El conde de Lancaster, se puso al frente de la insurreccion, destrozó vuestros ejércitos en York, en Newcastel y en Timmouth, é hizo prisionero á Gaveston en la fortaleza de Scarborough... Rompiéronle la espada, arrancáronle las insignias y humillóselo en su vanidad. Despues de haber vivido como cortesano, Gaveston no supo morir como soldado: recurrió á todas las bajezas para que le conservasen la vida. Los barones vacilaban; á algunos enternecieron sus súplicas, y en aquel momento un hombre pidió que le prestáran atencion. Recordó las iniquidades del miserable á quien se queria salvar; presentó un cuadro verdadero de la Inglaterra humillada bajo el yugo de aquel favorito; les convenció de que si dejaban la vida á Gaveston, encontraria medio de emplearla en atroces venganzas, y de que su muerte era una legítima expiacion. Gaveston murió.

=Y ese hombre?... interrumpió Eduardo apretando los dientes.

—Era yo.

=Quién le atravesó con su espada?

=Yo.

=Y quien mandó trasportar aquí su cuerpo ensangrentado y le negó la sepultura?...

—Yo, yo solo.

=Y te atreves á decírmelo?... Y los remordimientos no han destrozado tu corazon?... Y no te has compadecido de sus lágrimas, ni de su juventud?...

=Se compadeció él de mi honor?

=De tu honor! Quién eres tú, cuyos resentimientos no pudo desarmar la muerte, y que exalas tus maldiciones sobre un féretro?

=Guillermo Trussel; replicó el desconocido, descubriéndose.

III.

El 8 de octubre de 1326 se abrió la puerta de un calabozo de la Torre de Londres, y un hombre penetró en él. A través de la oscuridad que reinaba en aquel sitio, observó con amarga ironía á Eduardo II, cuyas descarnadas mejillas estaban bañadas en lágrimas.

=Es esto, le dijo, cuanto os queda, señor, señalándole la Torre de Londres?

—Oh! sí, contestó Eduardo II, aquel hombre adivinó el porvenir y presintió mis infortunios. Pero en nombre de Dios no abrais mis cicatrices. Habeis venido para darme la libertad.

—No; para arrancaros del trono.

—Del trono! exclamó el desgraciado príncipe. No soy el hijo lejítimo de Eduardo I, el heredero natural de la monarquía? Quién os autorizó para disponer de mi patrimonio?

=La nacion. El pueblo inglés os arroja del trono porque sois indigno de conservarle. En vuestras manos puso una espada; qué hicisteis de ella? Os confió el atributo de las leyes, ha sido el broquel de la justicia, ó el instrumento del despotismo? Eduardo I les habia legado con la herencia de sus victorias un reino floreciente y pacificado: quisisteis tiranizarles y encendísteis la guerra civil; no habeis sabido combatir á esa Isabel, que os habia deshonrado antes de venceros... en una palabra, añadió el desconocido, arrojando el sombrero que ocultaba su cara, yo, Guillermo Trussel, procurador del parlamento y de la nacion, os declaro, en su nombre, que os retracto el homenaje á vos rendido y que os privo del poder real.

—Está bien; replicó Eduardo II con nobleza: Guillermo Trussel, vos y no otro debiais haberme anunciado que mi destino se ha cumplido!... Esta corona que me arrebatais ha sido para mí de espinas, y sería muy necio si intentase disputárosla. De qué me ha servido? Existe algun pesar que yo ignore? Los acontecimientos y los hombres, no han conspirado contra mi felicidad? Cuando he querido, despues de la muerte de Gaveston, reconquistar el amor del pueblo, arrancar la Escocia del poder de Roberto Bruce, la providencia no humilló mis armas? Mi hijo, no se habia unido á mis opresores? Y la que habia elegido por esposa; la mujer con quien habia dividido mi poder, no ha llamado soldados extranjeros á Inglaterra, despues de haberla sublevado contra mí? Consiento gustoso: recobrad esa diadema y esos juguetes dorados, que no valen las lágrimas que hacen verter. Quiero ocultar mi existencia en una soledad desconocida, de donde serán desterradas las grandezas, y donde solo tendrán cabida mis recuerdos.

—Y vuestros remordimientos.

Eduardo fué asesinado en Bekeley-Castle, un año despues de su desgracia, por órden de su esposa Isabel; y su hijo, el célebre Eduardo III, mas fiel á su palabra que á su venganza, perdonó á Mautravers, asesino del Rey.

---

## LA LIRA DEL BETIS.

*Nuestros lectores han podido conocer el empeño que ponemos en que las composiciones que se inserten en esta seccion séan dignas del doble objeto que nos hemos propuesto, de publicarlas reunidas en un Album, que será el de mas mérito de España. No contribuirán poco á embellecerlo las de los poetas Capitan y Aguilera, que siguen á las presentes líneas.*

### A NISE

despues de una grave enfermedad, en sus felices dias, 20 de Julio de 1849.

### CANTATA.

*La resurreccion de un ángel*
*(Si un ángel morir debiera)*
*No falta númen que quiera*
*Con dulce lira cantar.*
*Cante, pues, mientras el mio,*
*Merced á júbilo tanto,*
*Puede con perlas del llanto*
*Hoy su aurora celebrar.*

*Era Nise del mal abatida,*
*Y entre sombras velando su lecho*
*Tierna madre, comprime en el pecho,*
*Hondos ayes con doble sufrir.*
*Que sus chistes, cantares y gracias,*
*Todo en ella se mira apagado;*
*Y en la lucha mortal empeñado*
*Duda el arte sus triunfos lucir.*
*Reina solo el gemido y el luto*
*Y silencio de triste mirada;*
*Y, en suspiros la voz apagada,*
*Elocuente se espresa el dolor.*
*Y agitándose en tímida huella*
*Incesante amistad numerosa,*
*Corresponde á la faz dolorosa*
*De los deudos con sordo clamor.*

*¡Virgen madre,*
*Toda hechura*
*De la pura*
*Trinidad!*
*¡Nube hermosa*
*Del Carmelo!*
*El consuelo*
*Derramad.*

*Nise os ama,*
*Nise llora,*
*Y os implora*
*Con fervor.*
*Yo su madre,*
*Que la pierdo,*
*Os recuerdo*
*Tanto amor.*

*Y sus ruegos benigna escuchando,*
*Dá esperanza á los males prolijos*
*La que á todos adopta por hijos*
*De sus penas al pié de la Cruz.*
*Del letargo febril victoriosa*
*Vuelve Nise al placer de la vida,*
*Y en sus ojos la madre afligida*
*Vé por grados brillar nueva luz.*
*Ya resuena en el templo vecino*
*Acordada selecta armonía,*
*Y ambas rinden el culto á María*
*En soláz gratitud y loor.*
*Voz sonora las preces eleva*
*En las aras del manso cordero;*
*Y entre aromas el voto sincero*
*Lleva un ángel al trono de amor.*

*¡Salud, Nise! largos dias*
*De gozo, paz y ventura*
*Te conceda con hartura*
*El cielo consolador.*
*Y la madre, que ha legado*
*Tres flores al Guadalete,*
*No mire su ramillete*
*Sin esta primera flor.*

JERÉZ.—Juan Maria Capitan.

# LEJOS DEL MUNDO.

Huyamos una vez, corazon mio,
hartos de penas, de llorar cansados,
á la verde mansion del bosque umbrío.
Dejemos á esos pueblos desolados
exhalar su gemido postrimero,
en propia sangre y destruccion ahogados.
Ni sus festines, ni sus glorias quiero,
ni quiero en esta soledad tranquila,
á nadie mas que á ti por compañero.
Yo tuve una amistad... pronto ay! perdila;
tuve un amor... pasó como una sombra,
todo ese mundo torpe lo aniquila.
Huyamos, corazon: sobre esta alfombra
fértil en flores, aguas y verdura,
cuya fecunda variedad asombra;
Bajo ese cielo, cuyo sol fulgura,
partiéndose en mil rayos diferentes,
entre la amena, rústica espesura;
Donde el rumor no llega de las gentes,
donde se pierden ayes y gemidos,
entre el blando susurro de las fuentes;
En estos, pues, del mundo no sabidos
lugares de sabroso apartamiento,
viviremos entrambos escondidos.
Tu no me engañarás como otros ciento;
tu me serás leal hasta la tumba;
tu sentirás mi gloria ó mi tormento.
Huyamos, corazon; el viento zumba,
otro rayo del mundo nos amaga,
otra nueva tormenta se derrumba.
Es el amor que asesinando alhaga,
es el amor que nuestra dicha enciende,
es el amor que nuestra dicha apaga.
Que nos seduce pérfido y nos vende,
vívora oculta entre lozanas flores,
traidora red que corazones prende.
Lejos, oh corazon! de sus clamores,
vengamos á este bosque solitario
huyendo á sus placeres seductores.
Necesitas amar? Sobre ese vário
panorama de montes seculares,
cuyo pie baña un rio, tributario
Del fiero rey de los soberbios mares,
se eleva el claro sol de la mañana
al son de mil dulcísimos cantares.
Limpios raudales el peñasco mana,
gratos aromas nos envía el viento,
vístese el cielo de carmin y grana.
Aquí un áspero roble corpulento;
allá un lánguido sauce, árbol querido
de las almas que viven sin contento;
El triste canto del pastor, perdido
en el silencio de las cumbres rotas
como el clamor de un pecho dolorido:
Yerbas que mecen las brillantes gotas
con que el rocio engalanó su frente,
grutas silvestres para el hombre ignotas;
Ramas y hojas que suenan mansamente;
aves que cruzan la estension vacía...
todo inspira aquí amor al alma ardiente.
Oh! si es amor lo que mi pecho ansía,
amemos la creacion, y á Dios en ella
que formó su hermosura y su armonía.
Que de este santo amor no queda huella
de sangre y lloro, ni perpétuo duelo,
es castísima llama, pura y bella.
Es el amor con que aman los del cielo,
espíritus felices é inmortales,
que á nuestros ojos roba un denso velo.
Así de las pasiones mundanales
esquivaremos la batalla ruda
que nos amaga ya con cien puñales.
No vendrán en tropel celos y duda
á inspirarnos deseos de venganza...
pues nuestro firme amor el cielo escuda.
Que este amor todo es fé, todo esperanza,
con él conjuraremos la tormenta
que con el trueno y con el rayo avanza.
En vano cuando brilla macilenta
con resplandor fantástico la luna,
por ese golfo azul subiendo lenta,
Aparecen al pié de la laguna
que no lejos de aquí las flores baña,
mil silfides pasando una por una.
Que ya tocan apenas la espadaña
de la salvage orilla vaporosas;
que ya agitan el aire en danza estraña
Sobre bosques meciéndose de rosas,
sueltas en confusion las cabelleras
por las gargantas de alabastro hermosas.
En vano apariciones hechiceras
de las mugeres que adoré algun dia
besan mi frente al resbalar ligeras.
El vasto incendio se apagó que ardia
en el fondo del alma, apasionada
del falso mundo, cuando Dios quería.
Y en vano sales tú de la enramada
entre nubes de luz, pálida y triste
vaga sombra de Elisa idolatrada.
Aquel amor que te juré, no existe;
déjame, déjame con mis memorias,
si alguna vez de mí piedad tuviste.
¿Vienes á recordarme aquellas glorias
que disfruté, quemándome en tus ojos,
forjándome esperanzas ilusorias?
Esa sonrisa de tus labios rojos,
el levísimo roce de tu manto,
aun dan calor y vida á los despojos
De la muerta pasion que fué mi encanto;
pero no vencerás; ruede en buen hora
por tus megillas áridas el llanto.
No vencerás, imágen tentadora,
espíritu diabólico y errante
que me sigue en la noche y en la aurora.
Ay! harto padecí, lloré bastante
en ese mundo vil de donde vienes;
mi pecho es duro ya como el diamante.
Esas flores que brillan en tus sienes,
ese ropage celestial, que es vaso
de aromas voluptuosos y perenes,
No me fascinan ya; que el firme paso
enderezo al retiro de mi choza
rico de paz, si de esplendor escaso.
Mi pobre corazon ya se alboroza;
oh! ven sin vacilar, amigo mio,
á la verde mansion del bosque umbrío,
donde quietud sin término se goza.

VENTURA RUIZ AGUILERA.

# HISTORIA DE ESPAÑA.

EPISODIO DEL REINADO DE DON PEDRO EL CRUEL.

I.



LUEGO que el Rey D. Pedro de Castilla venció la rebelion, con que sus hermanos bastardos y algunos Grandes habian alterado los pueblos, llenándolos todo de confusiones y desastres, pidió al Aragonés D. Pedro IV, satisfaccion cumplida de muchos agravios que de él habia recibido; y no obteniéndola cual la apetecia, le declaró la guerra en el año de 1356. Acompañado de varios caballeros andaluces, salió de Sevilla para dar principio á la primera campaña con que se inauguró aquella fiera lucha, que por espacio de nueve años diezmó las huestes de una y otra parte. Entró por el Reyno de Aragon sin que nada pudiera resistírsele, tomando en muy corto tiempo tantos lugares y castillos, que bien era de temer, si la fortuna seguia favoreciéndole de aquella suerte, que pronto dejaria á su enemigo sin un palmo de terreno. Pero el Rey de Aragon, si menos poderoso y valiente que el castellano, de mas experiencia y astucia, supo darse tan buena maña, que comprando á fuerza de oro y de promesas á algunos caudillos del ejército contrario, logró que haciendo traicion á su legítimo soberano, encendiesen la guerra civil en Andalucía.

El principal de los que habian entrado en el inicuo trato, y que abandonando las fronteras habia partido á lanzar el grito de rebelion en las provincias del mediodia, era D. Juan de la Cerda. Este caballero, desde los principios del reinado de D. Pedro se habia manifestado descontento, negando la obediencia al Rey y encerrándose en Aguilar con su suegro D. Alonso Fernandez Coronel; de cuyo delito fué generosamente perdonado por el monarca. Despues cuando el Conde de Trastamara, D. Juan Alonso de Alburquerque y otros á pretesto del bien público y de volver por el honor de D.ª Blanca, se levantaron contra D. Pedro, á quien tuvieron prisionero en Toro, cometiendo con él toda clase de tropelías y desacatos, tambien D. Juan de la Cerda se contó entre los facciosos, y tambien le volvió el rey á perdonar con la misma generosidad que la vez primera. Cegado por la ambicion y por aquella especie de vértigo revolucionario que hacia años se habia apoderado de los Grandes, no solo desconoció los inmensos beneficios recibidos, sino que en las circunstancias mas críticas, y cuando el Rey D. Pedro se hallaba ocupado en una guerra extrangera, sublevó contra él varias poblaciones, poniendo al Soberano en un gran conflicto, y á todo el reino en peligro de caer en poder del Aragonés; que fué llevar la ingratitud y la perfidia á su último punto. Este contratiempo, sin embargo, no fué bastante para arredrar al Rey D. Pedro, quien dando las oportunas disposiciones para inutilizar los esfuerzos de los sublevados de Andalucía, continuó peleando en Aragon, contando las victorias por el número de empresas que acometia; con lo cual los intentos del Aragonés de distraer las fuerzas de su enemigo, y acaso hacerle abandonar sus triunfos, para acudir á sosegar los interiores disturbios, saliéronle fallidos, y cada dia veía caer alguno de sus pueblos en poder del Castellano.

Acababa este de tomar á Tarazona despues de una tenáz resistencia, y conbinaba en su real cámara el plan atrevido y casi temerario de coger prisionero al Rey de Aragon, que se hallaba entonces en Zaragoza, en donde se proponia sorprenderle. Cuando mas abismado se hallaba en este pensamiento, se le presenta D. Juan Fernandez de Hinestrosa, su íntimo y mas leal consejero, y el capitan de mas valía en el ejército.

—¿Qué tenemos Juan Fernandez? preguntó el Rey, luego que vió entrar al caudillo.

—Señor, vuestros hermanos D. Tello y D. Fadrique y otros muchos grandes y caballeros acaban de llegar con un número considerable de tropas aguerridas; y loado séa el Sr. Dios, que pues ellos acuden de tan buena voluntad, no son tantos los traidores, como algunos suponian.

—Juan Fernandez, en valor y en honradéz no teneis en el mundo á quien ceder, pero en cuanto á conocimiento del corazon humano, os aventajo yo, tanto como vos me aventajais en años. Esos mismos que hoy vienen á mi con sus mesnadas, porque hasta ahora llevo lo mejor de la contienda, estarán en el campo contrario al primer revés que sufran las armas castellanas, ó antes, si el Rey de Aragon les ofrece mejor partido del que conmigo disfrutan. Son todos lobos hambrientos, cada uno de los cuales quiere ser un verdadero soberano, y saben muy bien que mientras yo viva todos han de ser vasallos, y por lo tanto la sumision que aparentan no puede ser sincera; tienen reconcentrado en su pecho el ódio que me profesan; su espíritu es tan revoltoso como el de sus padres; pero me temen y son bastante prudentes para esperar una ocasion mas oportuna. ¡Infelices de ellos, si cuando arrojen la máscara, han errado su cálculo!

¿Y que noticias habeis oido de Andalucía?

—Los rumores que corren son en verdad desagradables, porque se dice que Sevilla ha abierto sus puertas á los rebeldes, que dominan ya toda aquella comarca.

—¿Y que origen tienen esas nuevas? ¿quien las ha traido?

—Eso es lo que no he podido averiguar á pesar de que lo he procurado con ahinco: pero todos lo dicen y dan por seguro.

—Pero vos, Juan Fernandez, no los creereis, porque si esos sucesos fueran ciertos, algun correo nos los hubiera comunicado. Sevilla me es muy fiel, y no espero que se una á mis enemigos.

Lo que yo veo en todo esto es la infernal politica del Rey de Aragon, que semejantes cuentos difunde para hacer desmayar á los mios.

¿Y de que manera se habla de la villanía de D. Juan de la Cerda.?

—En lo general se le afea y acrimina como es debido; pero no faltan algunos, que, si no le defienden, al menos le disculpan.

—¿Le disculpan? ¿Y hay uno, cuya impudencia y osadia llegue á tanto grado, que se atreva á disculpar tan inaudita felonía? ¿Qué dicen? ¿En qué se fundan esos abogados de la traicion y de la mas negra perfidia? ¿Habrá quien niegue que D. Juan de la Cerda me ha faltado como hombre, como caballero y como súbdito? ¿Habrá uno que no reconozca su ingratitud y deslealtad fementida? ¿Qué alegan, que pueda cohonestar la conducta de ese rebelde?

—Puras necedades, señor, que no merecen aprecio.

—Pero en fin....

—Háse inventado una conseja para disculpar al de la Cerda; pero esa conseja es una atroz calumnia, que nadie podrá creer. Dícese que lo que ha impulsado á D. Juan á rebelarse no tanto han sido las dádivas y ofertas del rey de Aragon, cuanto el deseo de vengar un agravio que á su honor habeis inferido seduciendo á su esposa, doña Maria Fernandez Coronel.

Apenas Hinestrosa pronunció estas palabras, el Rey D. Pedro, como movido por un resorte, se puso en pie, y pálido como la muerte, y con desencajados ojos, que parecian querer saltar de sus órbitas, permaneció algunos instantes en actitud de esperar á que su interlocutor concluyese; pero continuando el silencio de Hinestrosa, limpiose un copioso sudor, que, frio como el hielo, inundaba su rostro, y empezó á pasear por la estancia precipitadamento. Las palabras de D. Juan Fernandez le habian causado una impresion terrible. Despues de algunos minutos tornó á ocupar su asiento; habia vuelto el color á sus mejillas y ya en su semblante no se veia retratada la cólera, sino la magestad, que en él de ordinario resplandecia.

—Juan Fernandez, dice, ni la mentira, ni la hipocresia han tenido jamás en mi cabida alguna; pues bien, yo os juro, que cuanto dicen es una calumnia infame. D. Juan de la Cerda no ha recibido de mi tamaño ultraje; su Esposa, bella como un ángel, es santa como lo son los que habitan en las regiones celestiales, y hubiera consentido en morir mil veces, antes de ser adúltera. Es verdad que he rendido tributo á su hermosura; es verdad que la amo, que la idolatro y que diera todos mis reinos por poseerla; pero tambien lo es que he sabido respetar sus virtudes, Esos viles impostores que tales infamias de mi propalan, para hacerme odioso á mis pueblos, no continuarán en su tarea, si llegan á ser descubiertos, porque yo haré que se les arranque la lengua por mano del verdugo.

En esto se presentó un page anunciando la llegada de un mensajero de Sevilla.

—Que entre al momento, dijo D. Pedro.

(Se continuará.)

*José Maria Montoto.*

## CAUSAS CÉLEBRES.

### ANTOJOS DE UNA SEÑORITA.

—

Delante de la mesa de la presidencia que ocupa el testero del salon en que se celebra este juicio, se miran algunas piezas de tela, relojes, sombrillas, péndolas, botas de señora, y porcion de objetos de lujo.

Sentada en el banco de los acusados se halla una señora como de treinta años, con aire orgulloso y maneras afectadas.

Abrese la sesion.

*Presidente.*—Acusada, cual es vuestro nombre y apellido?

*Acusada.*—Valentina.—Leona.—Indiana.—Consuelo.—Lelia de San Loreto.

*Presidente.*—No son esos vuestros nombres, segun las noticias que han llegado hasta mí. Os llamais Agustina Rognon, viuda de Potais.

*Acusada.*—Ya, pero esos nombres son poco nobles, y he querido adoptar otros por razon de decoro.

*Presidente.*—Es estraño que hableis de decoro ante el tribunal, vos que no acostumbrais á tenerlo. ¿Quién os ha dado derecho para cambiar de nombre?

*La Sra. Potais.*—Me explicaré. Yo estaba embarazada de mi cuarto hijo, cuando leí las novelas de esa célebre autora que escribe bajo el seudónimo de Jorge Sand, y me asaltó la idea de apropiarme los nombres de sus heroinas... Ya sabeis lo respetables que son los *antojos* de una señora que se halla en situacion tan interesante.

*Presidente.*—Responded ahora á las numerosas acusaciones de robos que contra vos resultan. En 10 de Julio de 1838 entrásteis en el almacen del *pobre diablo* y os llevásteis una pieza de tela negra. Qué contestais?

*Sra. Potais.*—Si, señor; voy á dar mis escusas.

*Presidente.*—Hablad.

*Sra. Potais.*—Es cosa muy sencilla. Yo estaba embarazada de mi primer hijo, y deseaba vestir á algunos huérfanos desgraciados, sin tener la suma necesaria para comprar la tela; con que concebí la idea de apoderarme de aquella pieza por un mero *antojo*, disculpable si se atiende á que iba á emplearla en un objeto filantrópico.

*Presidente.*—El 15 de Agosto del propio año, robásteis el ridículo á una señorita que estaba rezando en la iglesia de S. Roque.

*Sra. Potais.*—Precisamente era la época de mi primer embarazo... Bien me acuerdo... Era un bolsito tan lindo que quedé prendada de él, y pensaba regalarlo á mi hijo cuando saliera de mi cuidado.

*Presidente* —En 1840 cometísteis el robo de un reloj.

*Sra. Potais.*—En cinta me hallaba de mi segundo hijo, y tenia precision de saber la hora de mi alumbramiento.

*Presidente.*—Mr. Babrat, maestro cuchillero, os sorprendió tambien cuando os guardábais debajo del chal media docena de cuchillos.

*Sra. Potais.*—Tan malos ratos me daba el embarazo, que algunas veces me atormentó la idea de un suicidio, y por eso me previne de armas.

*Presidente.*—Pero esos cuchillos tenian el cabo de oro...

*Sra. Potais.*—Toma! ¿queriais que una muger de mi clase se suicidara con un cuchillo de cocina?

*Presidente.*—En 1842 robásteis en cierto almacen de quincalla unas pequeñas estátuas de bronce.

*Sra. Potais.*—Es muy posible. Estaba embarazada de mi cuarto hijo... no; del tercero; no, del cuarto. Asistí un dia á la esposicion y me enamoré de un Spartaco de hermosas formas... Ya sabeis que los *antojos* de las mugeres que se hallan en esa situacion son tan exijentes...

*Presidente.*—En 1843 entrásteis en una tienda de anteojos y desaparecieron unos gemelos de teatro.

*Sra. Potais.*—Ay! Si supiérais lo que me obligó á tomar esos gemelos! Yo acababa de ver representar al actor Lafond, y tenia empeño en divisarle bien las facciones. Por eso solo tomé los gemelos... aquel sesto embarazo fué tan impertinente...

Convencido el tribunal de que todas las esplicaciones de la acusada eran de igual naturaleza, la condenó á cinco años de prision. Al notificarle la sentencia, exclamó:

*Sra. Potais.*—Os doy gracias, señores jueces, por la condena. Hacia mucho tiempo que tenia antojo de saber lo que era una prision.

*C.*

## DOCUMENTO INÉDITO.

### LA BATALLA DE OLMEDO

EN TIEMPO DE

### DON JUAN EL SEGUNDO.

—

(C. significa la parte de Castilla y A. la de Aragon.)

(Continuacion.)

41 *C. Con celada sin visera*
*é por devisar mejor*
*dicen que iba el Relator* (Fernando Diaz de
*mas seco que esparraguera* Toledo.)
42 *Entre la gente pechera*
*dice quien tuviera oficio*
*para siempre será quito*
*de la moneda forera.*
43 *Sin cubiertas ni telera*
*sin armas é sin el mox*
*el viejo al piquirieox*
*llegó fasta la ladera*
44 *Donde nunca se moviera*
*como falcon madrigado*
*que el aire le ha bien mudado*
*el cuchillo, y la tigera.*
45 *C. Vide al Señor de Xolguera*
*Alonso Perez Vibero* (Contador mayor.)
*con escribania y tintero*
*colgada su linjavera*
46 *E dentro una Alcoholadera*
*con polvos para escribir*
*quisiera dello reir*
*si hubiera do me acogiera.*
47 *Ví sentado en una estera*
*al segundo Contador* (Ravanal de quien vie-
*hablando como Dotor* nen por nombre los
*vestido como Partera* Sres de Villatoso.)
48 *E si lo que á él pareciera*
*se pudiera alli acabar*
*él quisiera mas estar*
*cien leguas de allen de vera.*
49 *C. Amarillo como cera*
*estaba el Conde de Haro* (D. Pedro Fernan-
*buscando todo reparo* dez de Velasco,
*por no pasar la ribera.* hoy Condestable.)
50 *Desque vido la manera*
*como el Señor Rey pasaba*
*tan gordos p.... tiraba*
*que se oia en Talavera.*
51 *C. Aunque algun miedo sintiera*
*el Repostero mayor* (Pedro Sarmiento.)
*encubrió bien su temor*
*como caballero que era.*
52 *Y el grande miedo que oviera*
*fizo á él y á sus Criados*
*juntarse con los honrados*
*en la batalla primera.*
53 *C. Obra muy clara y placera*
*se mostró ser, é notable*
*lo que fizo el Condestable* (D. Alvaro de
*con los que se combatiera.* Luna.)

(Se continuará.)

## VARIEDADES.

Era la época (hace algunos años) de una de las candidaturas de Mr. Victor Hugo para la Academia Francesa: cinco ó seis veces habia sido presentado este escritor, y otras tantas, los ahora sus cólegas, le declararon indigno de tal favor.

Dos ó tres dias antes de la eleccion, los diarios contenian esta nota: «Parece indudable que Mr. Victor Hugo será el que suceda á Mr. de Quelen, arzobispo de Paris.»

La señorita Dupont, graciosa antigua de la Comedia francesa, leia en su cuarto uno de los diarios, y sus ojos se fijaron sobre este párrafo: lo lee, lo vuelve á leer, y sin perder tiempo corre á un círculo donde se encontraban diez ó doce compañeras.

Ved aqui una cosa admirable, exclamó agitando el periódico con aire de sorpresa. Es cierto que Mr. Victor Hugo tiene talento, pero jamás lo hubiera creido, y desde hoy nada me admirará!

=Pues que hay? preguntaron todas con curiosidad.

—Que Victor Hugo va á ser nombrado Arzobispo de Paris!

—

En la *Estafeta*, periódico madrileño, hemos leido los siguientes párrafos: «El teatro de los Basilios quedará terminado dentro de pocos dias. La compañía de *Variedades* pasa á continuar en él sus trabajos, y segun se dice, gozará desde entonces los honores de teatro de número, que pierde el *Instituto*. El público ha sancionado ya con su voto esta justísima medida.»

«Sabemos que no es exacto que el bajo cantante Sr. Mirall, esté contratado para el

teatro de la ópera de Sevilla, como han querido suponer algunos periódicos.»

Ninguna noticia teníamos los sevillanos de semejante ajuste; y de paso advertiremos á nuestro amado cólega, que en Sevilla están actuando dos compañías de ópera extrangera, y no una como se deduce de la lectura del párrafo precedente.

—

Ya está formada y contratada la compañía de ópera española en el teatro de la Cruz de Madrid, y la primera funcion será la opereta nueva en dos actos *La Mensajera*, letra de D. Luis de Olona y música de D. Joaquin Gaztambide. A la *Mensajera* seguirán, una del Sr. Vila, música del Sr. Barbieri, una de D. Pedro Madrazo, música del Sr. Izenga, y otras de los maestros Arrieta, Martin, Hernando, Allú y Oudrid.

La empresa del Sr. Pombo, deplora la falta de la Sra. Villó, á la cual se han hecho proposiciones ventajosas para dicho teatro lírico-español, mediando para ello hasta la influencia de autoridades de la Corte.



## EL BARBERO DE SEVILLA.

ÓPERA BUFA EN DOS ACTOS DEL MAESTRO ROSSINI.

—

PERSONAS.

El doctor Bartolo, tutor.
Rosita, pupila, amante del
Conde de Almaviva, con el nombre de Lindoro.
Figaro, barbero.
D. Basilio, maestro de música.
Berta, criada de Bartolo.
Fiorelo, criado del conde.
Oficial.—Coros de ambos sexos.—Un escribano que no habla.

*La escena pasa en Sevilla.*

### ACTO PRIMERO.

ESCENA 1.ª

*Fiorelo y coro de paisanos con instrumentos. Despues el conde disfrazado.*

El conde, despues de haber tocado la música á la puerta de Rosita, y visto que esta no se asoma, dá un bolsillo con oro á Fiorelo para que despida á los instrumentistas.

ESCENA 2.ª

*El conde y Fiorelo.*

Se queja el conde con Fiorelo de que todo el barrio se haya puesto en alarma, y confiando en ver á su amada, con quien promete casarse, la espera, mandando á Fiorelo que se separe de su lado. Óyese á esto á uno que talarea.

ESCENA 3.ª

*Figaro.*

Pondera la excelencia de su oficio de barbero, y lo poco que trabaja con la esperanza de hacer fortuna, por su nueva industria de casamentero de todas las muchachas de Sevilla.

ESCENA 4.ª

*Dicho y el conde.*

Despues de reconocerse, el conde le explica el amor que tiene á Rosita, y Fígaro se compromete á servirlo mediante su favor en aquella casa, de la que es barbero. Le convence á que se vista de soldado, y luego á que se finja borracho, á fin de que el tutor de la niña se fie mas del que tiene perdida la cabeza con el vino. El conde se congratula por este anuncio.

ESCENA 5.ª

Sala de la casa de D. Bartolo; mesa con recado de escribir y piano con papeles de música encima.

*Rosita, sola.*

Confiesa la pasion que profesa á Lindoro, al cual jura consagrar su corazon, á riesgo de malquistarse con su tutor: desea enviarle un billete, y se acuerda para ello de Figaro, creyéndolo un buen muchacho.

ESCENA 6.ª

*Bartolo, Rosita, despues D. Basilio.*

D. Bartolo entra regañando porque Fígaro tiene convertida la casa en un hospital con tanto ópio, sangrías y jarabes; y cuando pregunta por él á Rosina, esta le dice que hace poco le vió, y que le agrada su trato y su jovial presencia, oido lo cual el viejo se enfurece contra el barbero, y en este momento llega D. Basilio.

ESCENA 7.ª

*D. Bartolo y D. Basilio.*

El saludo que hace á D. Basilio es decirle que de grado ó por fuerza quiere casarse con Rosina al dia siguiente. D. Basilio le anuncia á propósito la llegada del conde de Almaviva, amante incógnito de Rosina, y ambos se aunan y se conjuran contra este pretendiente.

ESCENA 8.ª

*Rosita, despues Figaro.*

Figaro participa á Rosina que su tutor ha determinado ser al dia venidero esposo suyo, y que con el maestro de música está adentro estendiendo el contrato. La niña le pregunta con quien se paseaba antes por debajo de su balcon, y el astuto barbero le contesta que con un sobrino suyo que se halla perdidamente enamorado de ella.

Rosina solicita un medio para hablarle, y á solicitud de Figaro entrega á este un billete que ya tenia escrito á prevencion.

ESCENA 9.ª

*Rosita, despues D. Bartolo.*

Desea saber D. Bartolo lo que le dijera Fígaro por la mañana, mas ella contesta que le habló de modas y del mal de su hija Marcelina. Pero aquel insiste en su sospecha de que le habria traido la respuesta de algun billete, y la amenaza con su rigorismo en lo sucesivo.

ESCENA 10.ª

*Berta, sola.*

Sospecha que el ruido que oyó en la sala seria producido por algun diálogo entre el tutor y la pupila. Óyese la voz del conde que pide que le abran.

ESCENA 11.ª

*El conde, vestido de soldado con una boleta en la mano, D. Bartolo, y luego Rosita.*

El conde entra fingiéndose borracho y pregunta por el doctor Bartolo; despues, viendo á Rosita la dice que es Lindoro, y el tutor quiere alejarla de aquel sitio; el conde intenta abrazarla, visto lo cual, D. Bartolo busca sobre la mesa el papel que tiene para librarse de alojamientos y despedirlo de su casa, y entretanto aquel deja caer un papel que Rosita recoje. D. Bartolo se lo pide, y ella con mucha viveza lo cambia por otro de la compra del dia, que es el que le entrega.

ESCENA 12.ª

*Dichos, Berta, y D. Basilio.*

La sorpresa de D. Bartolo es grande al leerlo. Rosita llora lamentándose de la opresion bajo que vive, y se desespera y consigue que su tutor se compadezca: el conde amenaza á D. Bartolo con sepultarle, y este pide socorro.

ESCENA 13.ª

*Dichos y Figaro, con avios de afeitar.*

Figaro llega describiendo el escándalo que han producido con sus voces. D. Bartolo le llama bribon: el conde, pícaro, y el barbero, haciendo como que defiende al primero, dice al conde que con un palo le enseñará á tener crianza. Berta, Rosita, y D. Basilio tratan de calmar aquella escena, y se oye llamar á la puerta.

ESCENA 14.ª

*Dichos, un oficial, y soldados.*

Todos se sorprenden al ver la tropa. El oficial pregunta la causa de aquel ruido, y D. Bartolo le contesta que el soldado que allí vé le ha maltratado: este á su vez dice, que es porque no le admite como alojado: Rosita lo disculpa por efecto de la bebida y suplica que le perdone, mas al irle á prender, muestra el conde su título de conde de Almaviva, y el oficial entonces se retira. D. Bartolo se queda estupefacto, y Figaro se burla de él. El coro con que termina este acto incita á que cada uno se vuelva á sus negocios,

### ACTO SEGUNDO.

Sala como en el acto primero.

ESCENA 1.ª

*D. Bartolo solo.*

Laméntase de no haber podide encontrar al soldado que tanto le habia dado que hacer, y cree que seria un enviado del conde para esplorar el corazon de Rosita. Llaman á la puerta y sale á abrir un criado.

ESCENA 2.ª

*El conde con bestido parecido al de D. Basilio y este.*

Hace el conde creer á D. Bartolo que es un discípulo de D. Basilio quien, por hallarse enfermo, le enviaba para que diese leccion á Rosita; al mismo tiempo le dice que el conde de Almaviva estaba alojado en su casa y se le habia caido una carta que manifiesta y en la que D. Bartolo reconoce la letra de su pupila; añade que si él hablara con Rosita la persuadiria de que aquella carta se la habia facilitado otra querida del conde y tendrian fin aquellos amores; á D. Bartolo le parece el plan excelente y marcha á llamar á Rosita.

ESCENA 3.ª

*El conde solo.*

Se felicita por habersele ocurrido la invencion del billete.

ESCENA 4.ª

*D. Bartolo, Rosita, y el conde.*

Rosita conoce al momento al conde; pero lo disimula y se pone á dar su leccion, al mismo tiempo que D. Bartolo dice que era mucho mejor la música en su tiempo. En esto se presenta Fígaro con avios de afeitar.

ESCENA 5.ª

*Figaro y dichos.*

Dice Figaro que vá á afeitar á D. Bartolo, este al principio se niega á ello, pero luego cede, y Figaro va al interior de la casa por los paños de barba; al poco tiempo se oye un grande estrépito como de haberse roto loza ó cristales, y D. Bartolo acude á ver que ha sido dejando al supuesto discípulo de D. Basilio á solas con Rosita; aprovechándose el conde de la ocasion, declara á su amada que está dispuesto á unir con ella su suerte, y le responde Rosita, que es lo que únicamente desea. Al volver D. Bartolo se aparece D. Basilio.

ESCENA 6.ª

*D. Bartolo, el conde, D. Basilio, Rosita y Figaro.*

Al ver á D. Basilio, espresan su sobresalto Rosita el conde y Figaro; D. Bartolo empieza á hablar al maestro de música de su discípulo y á reprenderle por haber salido estando enfermo; pero D. Basilio que no comprende semejante lenguaje, iba á dar ocasion á que el tutor conociera que le estaban engañando, cuando el conde supo con disimulo advertirle y ponerle en la mano un bolsillo de dinero: entonces D. Basilio conviene en que efectivamente está enfermo, y se retira, diciendo que se vá á la cama. Se pone Figaro á afeitar á D. Bartolo: entretanto escucha Rosita sentada al piano los requiebros de su amante, que la dice esté pronta para huir con él á media noche; oye casualmente D. Bartolo algunas palabras del conde, por las que viene en conocimiento del engaño de que es victima y se enfurece.

ESCENA 7.ª

*D. Bartolo, despues Berta y Ambrosio.*

Suponiendo D. Bartolo que el maestro de música sabia algo de aquel enredo, le manda buscar con Ambrosio, disponiendo que Berta se ponga de centinela en la puerta, aunque en seguida la releva de tal servicio y él mismo se vá á constituir de planton.

ESCENA 8.ª

*D. Bartolo y D. Basilio.*

Manifiesta D. Basilio que no conoce al que se habia finjido su discípulo; pero que sin duda el tal D. Alonso era el mismo conde de Almaviva, segun lo manifestaba el bolso del dinero.

ESCENA 9.ª

*D. Bartolo y Rosita.*

Hace creer el tutor á su pupila que el Conde

lo es traidor, para lo cual le enseña el billete que habia dejado el Conde en su poder; Rosita en medio de su despecho y por vengarse de su pérfido amante, declara á D. Bartolo que á media noche va el Conde á buscarla; el tutor la dice que se encierre en su cuarto mientras él iba por la guardia para que prendiesen al Conde y á Fígaro, que dirá eran unos ladrones.

ESCENA 10.ª

*El conde y Fígaro con capotas, y despues Rosita.*

El Conde y Fígaro entran por la ventana; aquel luego que ve á Rosita la dice algunas palabras dulces; pero ella las rechaza y le acrimina su mal proceder: no comprende el Conde al principio, pero despues que sabe lo que hace á Rosita espresarse en tales términos, declara que él no es Lindoro, sino el verdadero Conde de Almaviva y Rosita se llena de gozo con esta noticia. Van á marchar los tres cuando, mirando Fígaro por la ventana vé á dos personas paradas á la puerta con luz; apurados por este contratiempo tratan de salir por la ventana, valiéndose de la escala que les habia proporcionado la subida; pero la escala habia desaparecido.

ESCENA 11.ª

*Dichos, D. Basilio con linterna y un Notario.*

Viendo Fígaro que el Notario que acompañaba á D. Basilio era el mismo á quien se habia encargado por el Conde su contrato matrimonial le pregunta con serenidad si ha estendido ya el documento; el notario le presenta estendido y se firma en el acto por los contrayentes siendo testigos Fígaro y D. Basilio, quien resistiéndolo al principio, cede despues por parecerle mejor el aceptar una sortija que el Conde le presenta, que recibir una bala de la pistola que el mismo Conde le acerca al pecho.

ESCENA ÚLTIMA.

*Los dichos, un oficial con soldados y D. Bartolo.*

Por mas que D. Bartolo insta al oficial para que prenda al conde y á Fígaro, el oficial deja de hacerlo, luego que el conde declara quien es. El pobre D. Bartolo pierde toda esperanza de casarse con su pupila; pero este sentimiento se dulcifica, cuando oye decir al conde que no necesita ni quiere dote alguna; entonces bendice á los nuevos esposos y se deja abrazar por el travieso Fígaro que está lleno de gozo por el buen éxito de su estratagema. Los demás desean tambien al conde y Rosita amor y fé eterna.

FIN.

## SEMANA TEATRAL.

Teatro Principal.—*La moza de cántaro.*=*Dos y uno.*=*El Barbero de Sevilla.*

Teatro de S. Fernando.=*Lucrecia Borgia.*—*El Castillo de S. Alberto.*—*Mi secretario y yo.*—*El tio Caniyitas, ó el nuevo mundo de Cadiz.*—*María de Rohan.*—

Vive Dios que al crítico de los presentes dias se le puede comparar oportunamente con el propietario de España: pero todavia es mas angustiosa la situacion del primero, porque si al último le agovian las contribuciones, en términos de convertirlo en mero administrador de su patrimonio, que pasa por trimestres anticipados al Erario; al fin todo se reduce á cuestion metálica: mas al desventurado que con el propósito de hacer un bien, acomete la espinosa tarea de censor de teatros, le agovian los compromisos, y le traspasan el alma los envenenados dardos de la envidia y de la maledicencia. Confesémoslo, porque nada es mas cierto. Entre todas las clases de la sociedad sujetas á la censura, ninguna hay que la reclame tan rigorosa, ni que sea mas injustamente menospreciada que la que se ejerce con los cómicos.. y sin embargo, ¡cuánto no ha contribuido al encumbramiento y buena reputacion de los mismos la prensa periódica! ¡Cuánto es el valor en que puede apreciarse la preferencia con que, abandonando el periodista otras materias de vital interés, consagra algunas columnas al teatro, emitiendo su juicio, mas ó menos infalible, sobre el mérito de los que han desempeñado cualquiera produccion dramática! ¿Qué mayor triunfo pueden ambicionar estos artistas, y los nombramos así con impropiedad, puesto que en su mayor parte ninguno crea ó inventa, que el ser preferidos al mismo autor de la obra que ponen en escena, y de quien solo nos acordamos generalmente el primer dia, mientras los nombramos á ellos dia por dia todos los que comprehende el año llamado cómico?

Zorrilla, Hartzenbush, Rubí, Breton de los Herreros, apesar de su merecido crédito, miran con gusto las alabanzas y no desdeñan la popularidad: mas modestos que los que se encargan de desempeñar los papeles que escriben, venciendo no pocas dificultades, no recorren con pronunciada ira la censura periódica: las páginas en que se les demuestran los defectos de que adolecen sus trabajos, no les producen accesos de hidrofóbia, ni se juzgarian ofendidos porque al coronar su estátua, se pisase con intencion el pedestal. Ello es cierto, que los que desdeñan la crítica, la temen; y tan seguro es que á la crítica pertenece el actor en cuerpo y alma, como es verdad que estos solo buscan alabanzas, y como no lo es menos, que hay periodistas que las prodigan sin merecimiento.

El actor que no quiera oir consejos, debe sufrir una amarga censura, ó debe dársele una correccion mas severa, y es guardar acerca de él un eterno silencio.

Largo preámbulo hemos necesitado hoy para comenzar la revista de la semana; pero no hay palabra inútil cuando se quiera comprender su sentido. Nuestra pluma no se moja nunca en hiel para escribir: nuestros elogios tienen siempre el sello que imprime en los labios la verdad, y la justicia en los corazones.

Parécenos recomendable el pensamiento de la empresa del teatro Principal de poner en escena algunas comedias del teatro antiguo, aunque deberá elegir siempre lo mas selecto y no abusar tampoco de esta franquicia. La ejecucion de la de Fr. Lope de Vega, el poeta español mas fecundo, que hemos visto representar por segunda vez en esta semana, con asistencia de S. S. A. A. y de una lucida concurrencia, nos ha parecido bien. La Sra. Valero (Doña Josefa) es actriz digna del alto aprecio con que la distingue el público sevillano, testigo de muchos de sus mas gloriosos triunfos. La misma facilidad que demuestra para comprender los papeles que se la confian, tiene luego para ejecutarlos; recomendacion que basta por si sola para elevar á una artista al puesto que, sin nuestra alabanza, se ha conquistado en la escena española. Si es verdad que los ojos tienen cierto lenguaje tan mudo como espresivo, los de la Sra. Valero siempre están hablando: su voz simpática, bien que algo amanerada, es uno de esos ecos que penetran é interesan al alma: su buen gusto para vestir con propiedad, su elegancia sobre el palco escénico, y sobre todo, el empeño con que trabaja siempre, no necesitan de nuestros elogios. En *La moza de cántaro* se ha lucido. Dificilmente olvidariamos la dulzura, el sentimentalismo con que nos declamó el lindo monólogo del acto 2.º que tiene aquel proverbial estrivillo:

*Aprended, flores, de mí,*
*Lo que va de ayer á hoy;*
*Ayer maravilla fuí,*
*Hoy sombra mia no soy.*

ni la naturalidad con que desempeñó su diálogo con el cántaro, escena escrita con todo el talento del autor. El público galante y justo con la Sra. Valero, no se satisfizo con aplaudirla en estos pasages, sino que la llamó á la escena con el mayor entusiasmo. La Sra. Urrutia, á quien vimos por primera vez en esta comedia, tiene una figura bastante interesante, pero creemos que se presenta con pronunciado temor, en parte disculpable, por que lleva muy corto tiempo de pisar las tablas. Su acento nos parece ahora algo estraño; pero tiene robusta voz, y poco á poco nos iremos acostumbrando á él; asi como nos atrevemos á aconsejarla que se anime y no desconfie sin motivo del aprecio con que ha sido recibida en esta ciudad. Lo mismo diremos á la Srta. Montesinos, que habiamos tenido el gusto de oir en la corte. Natural parece que una actriz manifieste cierta desconfianza de si misma al presentarse ante un público desconocido, pero nada mas propio que cese aquella ante los primeros aplausos.

Seremos francos al juzgar al Sr. Revilla.—Con buena figura, maneras elegantes, propiedad y gusto para vestir en la escena, en la cual se propone remedar al eminente Romea, tiene en su desfavor una voz ronca y algo desapacible. El Sr. Bal es galan delicado y de buen decir, y debe cuidar, como le han dicho, de vestir mas propiamente. El Sr. Faubet estuvo muy oportuno en el primer papel que le hemos visto desempeñar: los demás actores trabajaron regularmente. La escena apareció bien servida y el público quedó complacido.

La chistosa pieza *Dos y uno*, traduccion de la que se titula en francés *«Qui se resemble, se gene,»* ha perdido en gracias en el arreglo que hemos visto. La Sra. Valero, y los Sres. Revilla y Bal, únicos personajes, hicieron reir con su buena ejecucion. Sentimos no decir nada en este artículo de la ópera *El Barbero de Sevilla*, por falta de espacio y de tiempo.

En el teatro de S. Fernando, se ha puesto en escena la *Lucrecia Borgia*, ópera que tuvo mediano éxito. La Sra. Vittadini, ó no estaba en voz cual otras veces, ó cantaba con la frialdad que le inspiraba la del público, que no daba señales de vida, ó influia poderosamente para con este el eco de voz de esta *prima donna*, que gusta mas á medida que la vemos mas en juego. El Sr. Volpini estuvo desgraciado, y debe evitar el darnos otro susto, cual el de la noche á que nos referimos, cuando cae muerto en el acto 3.º, pues creimos que se habia hecho un daño terrible. El Sr. Becerra estaba muy ronco, y todo contribuyó al poco lucimiento de este *spartito*.

Ni el *Castillo de San Alberto*, ni la comedia *Mi secretario y yo*, demasiado vistas, merecen un análisis detenido, y por lo tanto pasamos á emitir nuestro parecer sobre la mas notable produccion de este coliseo: *El tio Caniyitas ó el mundo nuevo de Cádiz.*

Seis años hace que viviendo juntos en Madrid el autor de la música de esta opereta y el que redacta estas líneas, discutiamos sobre la necesidad de plantear la ópera española en nuestra pátria. En el tiempo que desde entonces ha transcurrido, se han hecho diversos ensayos con resultado feliz por maestros acreditados de la corte, pero á nuestro entender, sus pasos agigantados destruian lo mejor de su propósito. Para introducir un género tan nuevo en nuestra escena, y que deberia encontrar grandes obstáculos en la mayoria de una nacion que lo rechaza, cabalmente por la razon única de que jamás se ha puesto al alcance de su inteligencia, necesitábase un plan distinto, y este es el que se han trazado D. Mariano Soriano Fuentes, autor de la música, y D. José Sanz Perez, autor de la letra del *Tio Caniyitas*. La dificil introduccion de esta opereta, algunas piezas del acto primero y casi todo el acto segundo, han gustado mucho por el mérito que tienen, debiendo hacer mencion especial de la música del coro de herreros, del *duetto* del acto último, y de la *polaca* final que viene á caer sobre una *tirannilla*; aunque esta nos ha parecido demasiado larga. El público pidió la presentacion de los autores en la escena, y salieron á recibir una salva de aplausos. Hablemos de la ejecucion.

La de cuantos tomaron parte en la introduccion fué buena, y el cuadro que se presenta á los ojos de los espectadores no puede ser mas animado, ni con mas exactitud dibujada la plaza de S. Juan de Dios de Cádiz, en la decoracion pintada por el Sr. Noaret, á quien sentimos que no llamase el público, como se acostumbra en la corte, ni aun le tributara una justa palmada. Entre los trajes que vistieron los cantantes, ninguno era tan propio como el del Sr. Luna, el cual nos agradó en toda la ópera.

*(Se continuará esta crítica en el número próximo.)*

Redactor y Director, D. Manuel María del Campo.

SEVILLA.
Imprenta de Gomez, Editor, calle de la Muela
núm. 32.—1849.